



Puerto de Cartagena



Autoridad Portuaria de Cartagena

RESOLUCION

Vista el Acta final suscrita por los miembros del Tribunal designado por la Presidencia de esta Autoridad Portuaria, para proceder al concurso, convocado el 30 de diciembre de 2024, para ocupar un (1) puesto de Técnico de Dominio Público (GII – BII – N8) de personal laboral fijo sujeto al III convenio colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias y bolsa contratación temporal, Acta en la que se contiene la propuesta de nombramiento a favor de D^a. BEATRIZ ALVAREZ MUÑOZ con DNI 23***628W

Esta Presidencia resuelve nombrar a, D^a BEATRIZ ALVAREZ MUÑOZ con DNI 23***628W como Técnico de Dominio Público (GII-BII-N8) de personal laboral fijo sujeto a convenio, con efectos de 07 de agosto de 2025.

Contra la presente resolución, podrán los interesados interponer Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de Un (1) Mes, de conformidad a su regulación establecida en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que el interesado estime conveniente, o bien podrá ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional social en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 69 y 151 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Cartagena, a fecha de la firma electrónica

El Presidente



1

Plaza Héroes de Cavite, s/n.
30201 Cartagena
Tel. 968 32 58 00
Fax. 968 32 58 15
apc@apc.es
www.apc.es

CSV : GEN-aa51-1dc0-55d4-7c1b-c572-65bc-209b-cae8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : PEDRO PABLO HERNANDEZ HERNANDEZ | FECHA : 01/08/2025 10:15 | Sin acción específica

